



Presumen la baja de 50% en muertes violentas de mujeres

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL ENCARGADO de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, informó que en el mes de abril de 2024, disminuyeron 50 por ciento las muertes violentas de mujeres.

Durante conferencia de prensa, el funcionario presumió que de enero a abril del 2019 en comparación con el mismo lapso de este año incrementaron 44 por ciento las judicializaciones, es decir, llevar a los agresores frente a los jueces

Por lo anterior, el funcionario mencionó que la eficiencia ministerial pasó de un 88.5 a 127.3 por ciento.

"Todas las muertes violentas de mujeres se investigan bajo el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial del Delito de Femicidio.

"Y este debe ser un mensaje para las personas agresoras: que no toleraremos ningún acto de violencia que ponga en peligro la integridad y la violencia de las mujeres", dijo Lara López.

El encargado de la Fiscalía expuso que este órgano se ha enfocado en obtener órdenes de aprehensión, así como detener a quienes agredan a las mujeres y que las priven de la vida, además, de obtener sentencias ejemplares en cada uno de esos casos.

El funcionario añadió que del primer de enero al 30 de abril del 2024 aumentaron en



EL ENCARGADO de la Fiscalía, Ulises Lara, durante una conferencia, ayer.

un 95.6 las órdenes obtenidas por todos los delitos de género.

"Respecto a las vinculaciones, del 1 de enero de 2019 al 30 de abril de 2024, hemos vinculado a proceso en una suma total a 14 mil 570 personas agresoras de mujeres. Esto incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género, que van desde la violencia familiar hasta el femicidio", expuso.

Otro dato que resaltó Lara, fue que el delito de violencia familiar representa

38.6 por ciento de las personas agresoras vinculadas a proceso. Destaco que se pasó de imputar un promedio de 152 agresores al mes en el año 2019 a 281 en 2024, lo que significa un aumento del 84 por ciento.

Lara López agregó que también se logró un aumento del 75 por ciento en el número de medidas de protección otorgadas por la Fiscalía General de Justicia para aquellas personas que han sido víctimas de agresiones.

38.6

Por ciento de los vinculados fue por violencia familiar

39

Mil policías capitalinos se han formado en materia de género

EL TIP

EL GOBIERNO de la Ciudad de México activó en noviembre de 2019 la alerta de violencia contra las mujeres.